

RES. DECECO N° 247.12
Salta, 27 ABR 2012
Expte. N° 6.523/11

VISTO: La Resolución DECECO N° 161/12 mediante la cual se fijan los días y hora de: sorteo de tema, constitución del Jurado, entrevista y clase oral pública para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura **ESTADISTICA I con extensión a ESTADISTICA II** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003; y

CONSIDERANDO:

QUE no se pudo dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 43 de la Res. N° 350/87 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, respecto a la notificación del postulante Lic. Federico LOPEZ ALCARAZ, por no encontrarse en la ciudad de Salta.

QUE es necesario emitir el acto administrativo que deje sin efecto las Res. DECECO N° 161/12.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
(a cargo del Decanato)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR sin efecto la Res. DECECO N° 161/12 de esta Facultad, mediante la cual se fijaron las fechas de sorteo de tema, constitución del Jurado y prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura **ESTADISTICA I con extensión a ESTADISTICA II** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- FIJAR para el día 04.06.12 a horas 14:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para el concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- FIJAR para el día 06.06.12 a horas 14:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso mencionado en el Art. 1°.

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que el día 06.06.12, a horas 14:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1°.-

ARTICULO 5°.- HÁGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO